SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — PALMA DE MALLORCA, Viernes 24 de Noviembre de 1905 — Núm. 861

EL ASUNTO DEL DÍA

LA BODA DEL REY

De *La Correspondencio de España*:

La casualidad deparó anoche á uno de nuestros redactores la fortuna de poder ofrecer á los lectores de *La Correspondencia de España* una información auténtica, y *casi oficial*, referente á la boda de Su Majested el Rey.

Y para que nuestros lectores sepan pronto la noticia, les diremos, antes de reseñar la interviú ó conversación en que la noticia nos fué dada, de sopetón y sin preambulos, que Don Alfonso, se casará el día 17 del próximo mayo con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, nieta de la Reina Victoria y ahijada de la Emperatriz Eugenia.

Y ahora, dada en firme la noticia, comencemos á detallar la interesante interviú que uno de nuestros redactores tuvo anoche con una persona que conoce á fondo cuanto en Palacio se proyecta, y que en manera alguna puede equivocarse.

* * *

—*La Correspondencia de España*—comenzó diciendo—parece tener el don de profecía. Hace un año decían ustedes que Su Majestad el Rey contraería matrimonio el día 17 de mayo de 1906, y, en efecto, Don Alfonso se casará en ese día. Y añadían ustedes que la Infanta María Teresa contraería nupcias con su primo el Infante Don Fernando de Baviera. Las dos profesías están á punto de realizarse, porque la boda de la Infanta es ya cosa oficial, y la del Rey *es ya cosa oficiosa*. Don Alfonso se casará el día 17 de mayo con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, con aquella Princesa que ustedes llamaban protegida por la Emperatriz Eugenia, y que aseguraba sería Reina de España, aun cuando su nombre no sonase entre los nombre de *las candidatas*.

—¿...?

—Tenga usted un poco de paciencia, que todo se andará. De todo enteraré á usted con detalles.

Demostraron ustedes tener buen ojo diplomático cuando aseguraban contra todos *que otras Princesas no beberían agua del Tajo en su nacimiento*, y bien merecen ustedes gozar de las primicias de una información auténtica, en premio de no haberse equivocado al pulsar lo que entonces eran tan sólo exploraciones y tentativas.

—¿...?

—Sí, Diré á usted todo cuanto discretamete pueda decirle. Y tanto le diré, que con seguridad quedará satisfecha en absoluto su curiosidad, Haré á usted la historia completa de esto que podemos llamar *gestiones matrimoniales*.

Desde que Su Majestad llegó á la mayoría de edad, comenzaron las gentes, y las Cancillerías—¿por qué no decirlo?—á preocupare con el asunto de la boda, Barajáronse nombres, sonaron candidaturas, laboró la Diplomacia, hubo, como es natural, oficiosas exploraciones; pero nada de ahi pasó. Y no pasó de eso, porque Don Alfonso, que desde niño es Rey, sabe serlo muy de veras cuondo falta hace, y siempre se negó á tratar de ese asunto, limitándose á decir que se casaría á los veinte años, el día de San Ildefonso *con quien á España conviniese y á él le placiese*.

El Rey vió muchos retratos: pero maestro en el arte fotográfico, hacía poco caso de los retratos, *temeroso de los retoques*, y fiaba más en lo que sus ojos pudiesen decirle cuando frente á frente contemplase á las Princesas, fuesen ó no candidatas.

Tan fiaba más de sus ojos que de los retratos, y tan poco tenía en cuenta el caracter *de candidatas*, que alguién le ha oido decir repetidas veces que él *no sería de quien le buscase, sino de aquel que lo encontrase.* Y en efecto; una Princesa que no lo buscaba tué quién lo encontró. Y esa será la Reina de España, armonizando la razón de Estado con los sentimientos amorosos de Don Alfonso.

—¿...?

—Tenga paciencia. Tenga paciencia, que ya llegaremos al idilio. Y ahora, déjeme seguir con el relato de cosas interesantes.

La fantasia popular veía en cada Princesa una candidata á la mano del Rey.

Vino á Madrid la Princesa de Orleans, y esa Princesa que á Madrid venía, por ser amiga fraternal de la Infanta María Teresa, jamás fué otra cosa que huésped del Real Palacio. Nunca jugó su nombre en el pleito de la boda, y su papel de candidata al Trono de España no pasó de ser una suposición gratuita, lanzada á volar por quienes en cuanto ven juntos á una Princesa hermosa y á un Rey casadero, hablan de boda.

La Princesa de Orleans no fué nunca candidata.

—¿...?

—Eso ya es otra cosa. El viaje de los archiduques Federico é Isabel de Austria tal vez fuese una tentativa *con acto de presencia*. Pero no pasó de tentativa.

Don Alfonso no sintió nada que de amor le hablase al conocer á sus primas, y la Princesa Gabriela, á quien la fantasia pupular suponía presunta prometida del Rey de España, regresó á Viena sin que de boda se hablase una sola palabra.

Con su regreso se borraron las gratuitas suposiciones, y todo el que conoce Palacio adivinó que ni la llegada de sus primas alegró á Don Altonso, ni le entristeció la partida. El Rey agasajó á sus parientas; pero en los agasajos dominó la ceremonia aun dentro de la familiaridad.

Le he prometido franqueza y quiero cumplirlo, no ocultándole que muchos palaciegos y algunos familiares de Su Majestad el Rey, cifraban esperanzas en el viaje de esas Princesas, por desear que Borbones y Austrias continuasen enlazando sus destinos. Con decirle esto, le digo que se produjo algún disgusto entre los partidarios de una boda regia con austriaca, y que en mucho tiempo no se habló ni una palabra del casamiento del Rey, porque el tema no producía armonía de opiniones.

Hablaba la razón de Estado y como Don Alfonso no escuchaba aún la de su corazón, prestaba escaso interés á aquélla. El no hablar era lo prudente, y en algún tiempo no se habló.

Alguien buscaba Princesas católicas y, rebuscando, halló en el Gotha una la de Mecklemburgo. Pero no pasó la: cosa de un hallazgo sin importancia, no faltando alguien que, espíritu fuerte. se burlase de tales buscas y rebuscas, diciendo con tono jovial que sería cosa de poner un anuncio, ya que, sin él, permanecian escondidas las Princesas católicas casaderas, pues ni en el Gotha eran encontradas.

El nombre de Mecklemburgo trajo á colación el de Alemania. Y no me equivoco al decirle que la grandeza de ese Imperio y de su Kaiser hizo pensar á alguien en que sería cosa muy conveniente para España que nuestro Rey fuese yerno del Emperador.

Aquello fué un sueño; pero el Gotha con su laconismo lo destruía. La hija del Kaiser era una niña, y no una niña precoz, sino una niña que aún, representa menos edad de la que tiene. La realidad se impuso. El Rey quería casarse el 17 de mayo de 1906, y la naturaleza no hace que el tiempo corra á impulsos de la voluntad.

Y sonó otro nombre. El nombre de Inglaterra.

—¿...?

—No. No se concretó nombre alguno de Princesa. Se habló de muchas. Y entre ellas, ¿cómo no hablar de las de Connaught, si eran sobrinas del Rey Eduardo, é iban á venir á España?

La indiscreción de muchos que no deberían ser indiscretos, llevó á la Prensa el rumor de que las Princesas de Connaught eran probables candidatas á la Corona de España, y la Prensa, haciendo política, lanzó la noticia á los cuatro vientos

Y la lanzó cuando todo era prematuro, cuando aún era impolítico el hablar del asunto, cuando la publicidad podía ser un serio obstáculo á los proyectos, si proyectos hubiesen existido.

A la Prensa siguió la opinión, y *las flores prematuras* que oyó en Cádiz la Princesa Victoria Patricia obligaron á su padre á no traerla á Madrid, pues como era natural, le prohibían *aquellas flores gaditanas* llegar á Palacio como pretendiente, cuando en realidad sólo venía como amigo.

La Princesa Victoria Patricia siguió su crucero por el Mediterráneo, y por unas ó por otras causas se convirtió en silencio lo que antes era atronadora publicidad.

Y mientras tanto, según mis noticias, el Rey se recreaba contemplando un retrato *sin retoques*, que á Palacio llegara enviado por la Emperatriz Eugenia, con una nota que, poco más ó menos, decía:

«*La fotografía no puede retratar su hermosura, y la pluma es incapaz de fotografiar su bondad, su modestia, su talento y su ángel.*»

Había comenzado el idilio. Y comenzó cuando aún no sabía una palabra la Princesa interesada en él, porque la Emperatriz Eugenia envió el retrato de su ahijada sin decirle una palabra. ¡La Princesa Victoria Eugenia iba camino de ser Reina, sin haber intentado recorrer el de candidata!

—¿...?

—Sí. En Londres fué. Allí se vieron la Princesa Victoria Patricia de Connaught y el Rey de España; pero al verse no se entendieron. Fué una mirada de indiferencia, de frialdad casi, una mirada en la que ambos pusieron toda la ceremonia de la etiqueta. Y mientras, los ojos de Don Alfonso buscaban otros ojos que no eran los de quien tenía á su lado: eran *los del retrato*.

Y los encontró pronto. La Princesa ds Battenberg acabó de hacer lo que su retrato había comenzado. Apoderarse del corazón del Rey.

El idilio que en Madrid comenzó con un sólo protagonista, tuvo dúo en Londres.

Y de Londres regresó Don Alfonso con una seguridad; con la de que si él desde España pensaba en la *Reina X...*, tenía en Inglaterra alguien que pensase en el Rey Alfonso.

Yo no sé si alguien más que Don Alfonso y Victoria Eugenia poseyó en Londres el secreto de su inteligencia, de su naciente amor; pero creo que sí, porque la Princesa, la futura Reina de España, pudo leer algo que Don Alfonso le repetía con la pluma, después de habérselo dicho con sus palabras.

Don Alfonso era fiel á su palabra: había conseguido armonizar la razón de Estado con los impulsos de su corazón, porque tan sobrina carnal del Rey Eduardo era su elegida como lo eran las que elegidas no fueron.

Y desde entonces, un discreto correo traía y llevaba á Madrid y á Londres, no interrumpida correspondencia.

—¿...?

Hubo un paréntesis. En él, hasta se pensó suprimir por innecesarios los viajes á Berlín y Viena. Don Alfonso había consagrado ya culto fervoroso de amor jurado, y ¿para qué ir á Viena y á Berlín en busca de nuevas Princesas?

Se hizo el viaje porque el Rey quería devolver la visita al Kaiser y estrechar en sus brazos al anciano Emperador de Austria; pero ya el viaje no tenía nada que ver con la boda, porque sabían Berlín y Viena que Inglaterra había triunfado, haciendo el amor lo que no pudo hacer la diplomacia.

Y como prenda de que emprendería el viaje con el corazón puesto en Inglaterra, hizo escribir Don Alfonso en la popa de su balandro el significativo *Reina X...*, como si quisiese patentizar que no iba en busca de Reina, porque la Reina ya la tenía él elegida.

¡Victoria Eugenia no habrá sentido inquietudes al leer que Don Alfonso era presentado en Potsdam á María Antonieta de Mecklemburgo, porque sabía sobradamente que la X... de la popa del balandro real se convertirá muy pronto en un nombre que será el suyo y que será saludado con los 21 cañonazos de la realeza!

—¿...?

—¿Quién lo duda? Ha habido lucha. Ha habido resistencias pasivas; pero Don Alfonso es un Rey que sabe serlo, y lo es con todos cuando llega la ocasión. Y cuando llegó, manifestó su voluntad claramente.

El idilio comenzaba á ser ya una realidad palatina, y cuando Don Alfonso felicitaba á su hermana María Teresa, pudo ésta devolverle la felicitación y hacerlo porque el día 17 de mayo viniese lleno de venturas y llegase pronto.

Hubiese querido el Rey publicar la noticia oficial de su boda el mismo día en que se publicó la de su hermana; pero razones de etiqueta internacional lo impedían.

«*Lo haremos*—decía alguien—*cuando termine el viaje.*»

Y este plazo va á cumplirse muy pronto.

Dentro de pocos días será oficial la noticia *de que S. M. el Rey Don Alfonso XIII contraerá matrimonio el día 17 de mayo de 1906 con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, nieta de la Reina Victoria y ahijada de la Emperatriz Eugenia.*

—¿...?

—No. Ni una palabra más. Ya le he dicho á usted bastante.

X. de X.

CURIOSIDADES

Incineración de cadáveres.—La moda de la incineración se extiende más cada vez hasta el extremo de existir en Europa y América noventa hornos crematorios.

En Francia se ha formado una sociedad, para hacerse incinerar después de muerto, en la que los miembros titulares pagan cinco francos anuales y uno los miembros adheridos.

Como se vé, estos socios prefieren el infierno artificial al otro, y ya se apunta la idea de formar un sindicato para fabricar urnas donde se guarden las cenizas, y que, á no dudar, con el tiempo será un negocio.

Para los alpinistas.—Dos alpinistas, los doctores Roberto Moog y F. Guillermond, han publicado un extenso estudio de las experiencias llevadas á cabo por ellos en el Mont-Blanc.

Estudiaron la influencia de las altas latitudes sobre la nutrición general. La temperatura de las altas montañas—afirman—precipita los fenómenos de oxidación. De aquí la elaboración exagerada de substancias tóxicas, por las cuales se explican los síntomas del «mal de montañas».

Pero esto—añaden los médicos citados—no deje acobardar á los alpinistas, pues la aclimatación se adquiere en pocos días.

El país del oro.—La fiebre del oro que atrajo hace tiempo buen número de aventureros al Klondyke, hace en aquella región imposible de todo punto la existencia.

Los periódicos americanos dan cuenta del número asombroso de suicidios y señalan una nota especial de los suicidas.

Estos, antes de llevar á cabo su desesperada determinación, envían su pseudo testamento á los periódicos y anuncian á los incautos que en el Klondyke «no es todo oro lo que reluce», aconsejando á los aventureros que se queden en sus respectivos países.

Propósitos de un duelista.—En un periódico de Roma se ha publicado una carta del célebre tirador italiano Pini, en la que anuncia que jamás se batirá en duelo con nadie.

El afamado duelista declara que ha tomado esta determinación porque la Iglesia Católica prohibe el duelo, añadiendo que si hasta ahora se había batido, fué porque ignoraba la prohibición.

Créese que la carta citada es apócrifa, pero de todos modos se hacen comentarios de la declaración que al maestro Pini se atribuye.

Fuga de una Monja

Los primeros momentos

Madrid 20.—Los guardias de seguridad números 192 y 140, Francisco Rodríguez y Antonio Sánchez, pertenecientes á la inspección del distrito del Hospicio, al pasar esta mañana, á cosa de las siete, por la calle de Góngora, una de las de su demarcación, vieron con sorpresa que sobre el tejado del convento situado en dicho sitio había una mujer.

Avisaron inmediatamente de lo que ocurría al portero, y mientras éste comunicaba la noticia á la superiora, los mencionados agentes se dispusieron á poner en salvo á aquella mujer.

Trabajos de salvamento

Desde luego, en la portería del convento se les dijo á los guardias que se trataba de una monja que se había escapado de la reclusión y que se negaba á volver á su celda por el camino que le sirvió para llegar á sitio tan peligroso.

En vista de esto, el guardia Sánchez, despojándose del capote y de las armas, subió al tejado, no sin gran trabajo, mientras su compañero Rodríguez trataba por señas y alguno que otro grito de convencer á la monja, evitando así la probabilidad de que ésta, al ver al guardia Sánchez, tratase de arrojarse á la calle ó de seguir su viaje por el tejado.

Ya en este el guardia de seguridad y al habla con la fugada, trató de convencerla para que le siguiese, pero no hubo modo.

Ella continuó donde estaba y su salvador tuvo que descender sin conseguir su loable propósito.

Entonces se determinó buscar otro procedimiento y se convino valerse de escaleras y así se hizo.

Fueron empalmadas dos de éstas y subieron los dos guardias al tejado llevando varias cuerdas:

Ya en las alturas pudieron atar una soga al cuerpo de la mujer bajándola á la calle por la escalera mencionada.

No hay que decir los peligros que todos corrieron en el descenso.

En esta operación fueron ayudados los agentes de autoridad por un transeunte.

Un sacristán que peligra

Como en todas las operaciones relatadas se empleó bastante tiempo, la calle en que está enclavado el convento se fué llenando de curiosos que comentaban á su gusto el extraño suceso.

La fantasía popular hizo de las suyas y cada cual, creyéndose en posesión del secreto de la fuga, decía su opinión, exaltando el ánimo de sus oyentes.

Esta exaltación dió sus frutos.

Cuando ya estaban en la vía pública los guardias y la monja, el sacristán del convento de Góngoras taató de acercarse á aquella.

Nunca lo hubiera hecho; un grupo de curiosos cayó sobre él y lo apaleó. El hombre no lo hubiese pasado bien si no le protege la autoridad.

La monja en la Delegación

La fugada fué conducida á la Delegación del distrito del Hospicio.

Por ésta se dispuso que fuerzas de Seguridad vigilasen los alrededores del convento de Góngoras donde toda la mañana hubo gran número de curiosos.

Ya en la delegación se interrogó á la monja.

Dijo ésta las razones en que fundaba su fuga y expuso el deseo de no volver al convento.

Dijo llamarse Josefa Morán Castellón, de cincuenta y tres años, natural de Carauias (Asturias). Se la conocía en el claustro con el nombre de sor Patrocinio de San José.

Lleva de reclusión veintisiete años.

Manifestó que no la maltrataban, pero que sabia que hablaban mal de ella en el convento y que trataban de encerrarla en un cuarto al que ella denominaba cárcel.

En ésta—dijo sor Patrocinio—pensaban ponerme una camisa de hierro y otra de piel de cerdo.

Añadió que como estas cosas le iban á ocurrir esta tarde, decidió escaparse.

Sor Patrocinio ante el juez

El digno juez del distrieo del Hospicio, señor Ortega Morejón, á quien corresponde intervenir en este sucesoordenó en las primeras horas de la ma, ñana que fuese llevada la monja á la Casa de Canónigos.

Sor Patrocinio dijo ante ante el señor Ortega Morejón lo mismo que en la delegación.

Respecto á la forma de fugarse, dijo sor Patrocinio que había salido al tejado por un tragaluz.

Añadió á sus primeras declaraciones la de que en el convento la tenían aversión porque con frecuencia la enviaba un tío suyo cantidades.

Este pariente de la monja se llama D. Genaro Castellón, y es canónigo de la Colegiata de Covadonga.

Se ratificó en que no recibía malos tratos, y que había huído por temor á ser encerrada en la «cárcel».

Pidió al juez que la llevaran á un sitio donde pudiera servir á Dios y cumplir sus obligaciones religiosas.

Desde luego en las aseveraciones de sor Patricinio se advierte gran incoherencia.

Lo que dicen en el convento

Varias porsonas del convento con quienes hemos hablado nos aseguran que las facultades mentales de sor Patrocinio no son completas.

Según estos informes, desde hace cuatro años la monja venía demostrando con sus extravagancias padecer de monomanía persecutoria.

En otra ocasión quiso ya escaparse por una ventana, no consiguiendo realizar su propósito.

El médico de la comunidad parece que puso en conocimiento de la superiora el estado anormal de sor Patrocinio, no tomándose alli ninguna medida con ella por lástima.

Hoy de madrugada estuvo sor Patrocinio en el coro y concluidas sus preces maduró su plan de fuga.

Como viste la monja

En el momento de ser detenida en el tejado sor Patrocinio vestía un traje negro, un mantón de abrigo y llevaba velo.

Según hemss oido, estas ropas que se habia puesto encima del hábito conventual son pertenecientes á una novicia que ha de profesar en breve.

Créese que esta mañana, aprovechando algún descuido de dicha novícia, penetró en la celda de ésta y se apoderó de sus ropas.

A las Hermanitas de los Pobres

El Sr. Ortega Morejón, en vista de la declaración de sor Patrocinio, ordenó que ésta ingresara en el convento de Hermanitas de los Pobres

Al etecto, se puso una comunicación á la superiora de dicho convento anunciándole que allí seria llevado sor Patrocinio.

Está ingresó por la tarde en el mencionado convento.

La revolución rusa

Consejo de ministros.—Decisiones tomadas

París 19.

Le «Central News» publica varios telegramas de San Petersburgo, comunicando que los ministros, reunidos en Peterhoff en Consejo extraordinario, han acordado las medidas siguientes:

1.ª La jornada definitiva en las fábricas será de nueve horas.

Los obreros deberán reanudar el trabajo dentro de un plazo que se fijará oportunamente.

Pasado éste, 70 grandes fábricas, con cuyos dueños está de acuerdo el Gobierno, se cerrarán definitivamente.

2.ª Igual acuerdo se tomará respecto á los alumnos de las Escuelas de altos estudios, Universidades, etc.; y si pasado un plazo prudencial no acuden á las clases, dichos establecimientos de enseñanza se cerrarán, siendo su personal declarado cesante.

3.ª La aplicación de las presentes medidas será confiada al Gran duque Nicolás en San Petersburgo, y á los gobernadores generales en provincias.

Se abrirá una información, encaminada á descubrir el funcionamiento de las Asociaciones ilegales.

Todos los agitadores serán privados del derecho de vivir en las ciudades donde actualmente residan.

4.ª No será concedida la autonomía á Polonia.

5.ª Se disminuirá el tiempo de servicio en la Marina.

Manifiesto obrero

El Comité directivo de las Asociaciones obreras en huelga ha adoptado la resolación siguiente:

«La huelga de los empleados de ferrocarriles del Báltico y de todos los obreros de San Petersburgo, prueba al Gobierno que la aplicación de medidas crueles, como la pena de muerte y la proclamación del estado de sitio, provocaría siempre la resistencia activa de la clase obrera.

La huelga demuestra nuestro grandioso poder, y si un día este Comité estimanecesario declarar al Gobierno la guerra, lo hará en la seguridad de alcanzar la victoria.

Este Comité propone á sus camaradas terminar el presente paro el día 20 de Noviembre, á medio día.

Compañeros: reservad vuestras fuerzas, y si una nueva huelga se estima precisa, todos los ferrocarriles del Imperio serán paralizados durante tanto tiempo, que el Gobierno no tendrá más remedio que dar satisfacción á nuestras demandas políticas y económicas.»

Nuevo partido

Dicen de Petersburgo que las agrupaciones liberales de Moscou y de la capital, especialmente las democráticas, constitucionales y progresistas, y las Ligas industriales, partidarias del orden legal, se han unido en un solo partido, que se denominará Alianza del 17 de Octubre (estilo ruso).

Toman este nombre por haber sido en dicho día cuando apareció el manifiesto del Czar promulgando la nueva Constitución.

Dicha Alianza dirigirá á Rusia entera un manifiesto, del cual se dará lectura en el próximo Congreso de Zemstvos urbanos.

El nuevo partido es opuesto á la huelga como arma política.

Los Zemstvos.—Witte y Durnovo

París 20.—En la primera sesión celebrada por el Congreso de los Zemstvos, según manifiesta un despacho de Moscou, se han pronunciado varios discursos en favor de las reformas constitucionales y contra las medidas de represión últimamente adoptadas por los Poderes oficiales en Rusia.

«L'Eclair» asegura hoy que la situa-

ción política de Witte se halla muy seriamente comprometida.

Agrega que ya se designa quien reemplazará á Witte.

Será, según todas las probabilidades, Durnovo, cuya influencia va creciendo diariamente en las altas esferas.

Lo de Cronstadt.—Declaración oficial

Según dicen de Petersburgo, se ha publicado en los diarios oficiales la declaracion gubernamental siguiente:

«Las personas que hayan tomado parte en los desórdenes de Cronstadt serán, una vez terminada la información abierta, sometidas al Consejo de guerra, en virtud del estado de sitio existente en dicha ciudad. Nadie ha sido ni será objeto de un juicio sumarísimo.

»Las declaraciones que fueron hechas sobre penas de muerte, ya pronunciadas contra los sublevados, parecen haber sido maniobras de cierto partido, que siempre procura excitar al público, cueste lo que cueste. Sólo la información abierta aclarará el verdadero carácter de los desórdenes de Cronstadt y facilitará los datos necesarios, tanto para que los culpables sean condenados, cuanto para que la opinión pública pueda juzgar imparcialmento.»

EN BARCELONA

La Exposición Universal de 1908

La Económica de Amigos del País que patrocina el proyecto, ha recibido varias proposiciones, de ellas algunas sumamente ventajosas.

Todas están en estudio y se someterán á su debido tiempo á la aprobación del Ayuntamiento.

La Cámara de Comercio, el Fomento del Trabajo Nacional y las entidades económicas más importantes de Barcelona, secundan á la Económica y no le regatean su apoyo valioso.

La idea por todos aceptada es desde luego la de que el gran certamen tenga mayor amplitud, si es posible, que la Exposición de 1888.

***

El coste de la gran empresa no excederá, según los cálculos de personas competentes y autorizadas, de 25 millones de pesetas, desembolso que sería con creces compensado por los ingresos naturales del certamen y el desarrollo que adquirirían nuestro comercio é industria.

***

Respecto al sitio donde la Exposición debe emplazarse, hay disparidad de criterio. Las opiniones están divididas entre la montaña de Montjuich, el llano del Besós y Pedralues.

Entre todos, este último parece el más viable y ventajoso, pues el terreno se podría obtener en condiciones muy económicas, acaso completamente gratis.

Algunos arquitectos han presentado ya apuntes y esbozos de planos, que serán á su tiempo debidamente autorizados.

***

En las Sociedades económicas se tiene noticia de que poderosas empresas extranjeras coadyuvarán al mejor éxito de la Exposición construyendo grandes hoteles y estableciendo atractivos que no harán, seguramente, desmerecer este proyectado gran certamen de los de París y Chicago.

***

En breve se celebrará una reunión magna de presidentes de Sociedades económicas para tratar del asunto y comenzar las negociaciones cerca del Ayuntamiento, donde, según parece, existen las mejores disposiciones en favor de este gran proyecto.

Rumores de crisis

Declaraciones de D. Pío Gullón

Durante la estancia del Rey en París, de regreso de sus viajes á Alemania y Austria, el corresponsal de la *Correspondencia de España* celebró con nuestro ministro de Estado, Sr. Gullón, una entrevista que aquél relata en los siguientes términos:

«Acabo de hablar con el ministro de Estado, D. Pío Gullón.

Este me acogió con su proverbial amabilidad esquisita, negándome del modo más terminante la exactitud de los propósitos que en Madrid se le han atribuído al suponer que presentaría la dimisión de su cargo en cuanto regrese á España para dedicarse de lleno á atender á la salud de su hijo don Eduardo.

—Afortunadamente—añadió el señor Gullón—la salud de mi hijo no ofrece por ahora el menor motivo de alarma, toda vez que no solo ha soportado perfectamente las fatigas del viaje, sino que ha mejorado mucho.

Esta impresión satisfactoria me la ha confirmado el mismo D. Eduardo Gullón, el cual, tanto aquí como en Viena, hállase en perfecto estado de salud, y muy contento, desplegando la mayor actividad, asistiendo á todas las fiestas y banquetes, realizando un trabajo abrumador como secretario del ministro.

Aclarado este punto, el Sr. Gullón me favoreció con otras declaraciones de importancia política.

—No me parece este—me dijo—el momento más oportuno para abandonar mi puesto, cuando precisamente el resultado satisfactorio de los viajes de Su Majestad ha superado á todas las esperanzas en todos conceptos.

«Tan grande como la satisfacción del mismo Monarca es la que experimenta su ministro, cada uno de los dos desde nuestro punto de vista respectivo.

»Tanto el efecto causado por la persona de Su Majestad como el producido por las palabras de sus brindis ha sido excelente, no sólo en las Cortes de Austria y de Alemania, sino en el pueblo austriaco y en el pueblo alemán.

»Yo no me proponía ser un segundo Metternich, ni inaugurar nuevos procedimientos diplomáticos; pero me cabe la satisfacción de que se ha hecho cuanto debía hacerse y se han obtenido cuantos buenos resultados se podían esperar.

»Aquí en París han terminado realmente los viajes oficiales, y tanto Don Alfonso como las personas que le acompañamos somos ya sencillamente unos turistas particulares que dedicamos á recrearnos, visitando la famosa capital de Francia, el poco tiempo que nos dejan libres las ocupaciones del Estado que nos esperan en Madrid.»

Estas han sido, en resumen, las interesantes manifestaciones que acabo de oir de labios tan autorizados como los de nuestro ministro de Estado, D. Pío Gullón.

RETAZOS PARLAMENTARIOS

Sesiones del Congreso

La cuestión del separatismo

Entrase en el debate sobre los sucesos de Barcelona y hace uso de la palabra el Sr. *Junoy*, quien empieza diciendo que para tratar de lo ocurrido en Barcelona entre catalanistas y republicanos, se inspirará en un gran patriotismo.

Dice que antes de hablar de los sucesos es necesario hacer un pequeño prólogo.

Alude al banquete de los regionalistas para conmemorar lo que ellos llaman «fiesta de la victoria», banquete que calificaron de móstruo y resultó monstruoso.

A este banquete no asistió Pirro, este famoso general que ganaba batallas, pero si hubiese asistido no habría quedado muy satisfecho.

Con banquetes y victorias como estos, dice dirigiéndose á los catalanistas no iréis á ninguna parte.

Ahí tenéis (*señalando á los escaños de los catalanistas*) á estos grandes tribunos del regionalismo formando galería. (*Risas.*)

Va relatando los incidentes del banquete y manifiesta que no quiere decir que las libaciones fueran excesivas.

Habla de los brindis, y entre frases enérgicas é irónicas vapulea al regionalismo y canta un himno á la unidad de la patria, mereciendo frases de aprobación de toda la Cámara.

No creo,—añade,—que el vino sea estimulante de estos entusiasmos, pero si he de consignar que en el famoso banquete de la victoria se pronunciaron frases hóstiles á España y varias mueras á Lerroux, haciendo además manifestaciones de agravio contra los honrados redactores del periódico republicano «La Publicidad», y para esto invocaban al patriotismo y la cultura.

Lee una carta del Sr. Corominas dirigida al Sr. Salmerón, en la que se da cuenta de los sucesos, diciendo que se dieron vivas á Cataluña libre y mueras á España.

Varias voces: ¡Qué barbaridad!

Sigue leyendo la carta, en la que se dice que hubo *mueras* á Lerroux y á España en la Rambla de Cataluña, y que cuando mayor era la algazara de los catalanistas, salió un grupo de republicanos con garrotes y palos de sillas que dispersaron á los enemigos de España.

La presencia del Alcalde Sr. Bosch y Alsina fué recibida congrandes aplausos, ¡Se sentó al lado de Rusiñol y brindó por Cataluña y los catalanes!—Exclama el Sr. Junoy.

Establece el contraste con los republicanos que en otras ocasiones han realizado actos en número de 70,000 y no han provocado disturbios.

Se dice,—añade,—en la carta que el gobernador y sus agentes se portaron bien.

Termina diciendo la carta que cuando la manifestación se dirigía gritando ¡Muera España! al local que tretaban de asaltar, que era la Fraternidad Republicana, una niñas cantaban un himno titulado *¡Viva España!*

(Voces de *¡muy bien!* en toda la Cámara.)

Ya sé,—añade,—que los regionalistas pintarán á los republicanos como los autores y verdaderos causantes de los sucesos.

Ya vereis como se trata de afirmar que las víctimas eran catalanistas y los que dispararon republicanos, pero los hechos aclarados por la justicia dirán la verdad absoluta.

Invoca el testimonio de algunos diputados que han sido autoridades de Barcelona para que digan si los republicanos en otras ocasiones como la presente han perturbado el orden.

¿Qué significan, señores regionalistas, estos gritos de ¡Viva Cataluña libre! mezclados con los de ¡Muera España! en labios de vuestros correligionarios?

Comprendo que Cuba abra sus brazos al viejo chino que se llama Máximo Gomez; comprendo que Pí y Margall soñara en una independencia para Cuba; comprendo que Salmerón pensara igual; y hasta comprendo que Maura tuviese cariño á la autonomía de Cuba; pero no comprendo que los regionalistas griten contra España, cuando por defender la reforma perdió Cuba. (*Muy bien.*)

El Alcalde de Barcelona se ha propuesto banquetear en todas partes y beber champañ en todas las comidas. (*Risas.*)

El Alcalde de Barcelona dejó la vara á la puerta del Frontón Condal y el Gobierno debe apresurarse á recogérsela.

El señor Bosch y Alsina no ha asistido á ninguna fiesta popular y ha tenido ocasiones para ello, entre otras, en la fiesta del 28 de Septiembre, que no era una manifestación republicana sino la fiesta de la democracia y de la libertad.

Barcelona espera que el ministro de la Gobernación no justificará la conducta de este alcalde, asistiendo á un banquete para ultrajar á España. Si lo hizo por curiosidad, debe saber que ésta tiene sus límites y que las autoridades no siempre pueden ser curiosas á no ser que el alcalde de Barcelona quiera devolver una vara que procede del poder central.

Dice que constituyen el Ayuntamiento de Barcelona 30 concejales republicanos y 20 catalanistas. El Sr. Bosch y Alsina no tiene elementos propios en aquel Municipio.

Cataluña, dice, no está por los regionalistas, como lo prueba el hecho de que uno á otro confín en las últimas elecciones se pronunció por los elementos democráticos.

No cantan el separatismo los ríos de Cataluña. Aquellos ríos murmuran la canción de la España nueva, no la canción de los tiempos viejos.

Invita á los catalanistas á que pasen la esponja por el pasado, borrando antagonismos y esgrimiendo las armas de la cultura.

¡Vayamos todos á la fiesta de la pacificación; yo os invito á todos para que asistáis á ella! (*Aprobación*).

Le contesta el señor *Rahola*, quien se recomienda á la benevolencia de la Cámara, pues creía empezar en el Congreso su labor por cuestiones comerciales, y se ve precisado á hablar en un asunto doloroso.

Lamenta lo ocurrido, porque su amor á Cataluña no es incompatible con su amor á España.

Cree que se ha exagerado mucho en esta cuestión, como lo prueba que la población permaneció indiferente, sin tomar parte en las manifestaciones que se citan.

Niega que los regionalistas dieran mueras á España, y añade que no se les puede hacer responsables de semejante actitud.

Culpáis, sigue diciendo el Sr. Rahola, á Cataluña de la pérdida de Cuba. Pues yo os digo á todos los que estáis en el Parlamento, á todos los políticos que os congregáis aquí, que el que se crea limpio, arroje la primera piedra.

Lamenta que se aprovechen los sucesos dramáticos para traerlos al Parlamento y se luzcan los oradores, y se pierda un tiempo precioso. (*Rumores.*)

Yo creía que teníais prisa para ocuparos de la crisis obrera, de las necesidades del país y de los medios para atenderlas. (*Rumores.*)

Una voz: Pero en esos sitios no se grita muera España.

El Sr. *Rahola*: Ya veréis lo que se grita.

Lee relatos en los que se da cuenta de la miseria espantosa de Andalucía, abandonada del poder central. ¡Esé, ese, es el separatismo!

El presidente: Vamos á ver cuándo llegaremos á lo que pasó en Barcelona. (*Aplausos.*)

El Sr. *Rahola* suplica al Sr. Junoy que se despoje de toda pasión política para juzgar las cosas.

En Barcelona hay dos armas para producir la alarma. Las huellas y la anarquía. Es necesario hacer que esta alarma termine.

En Barcelona hemos caído también en otra forma de anarquismo, que es el matonismo. El matonismo es el que impera en los sucesos que son objeto del presente debate.

¿No le parece al ministro de la Gobernación que sería mejor, para evitar que se molestara á los matones, destituir al gobernador de Barcelona y nombrar para este cargo al presidente de la Fraternidad Republicana? (*Risas.*)

Relata los sucesos en forma distinta á la expuesta por el Sr. Junoy.

Niega que los regionalistas agredieran á los republicanos, y dice que en la Fraternidad Republicana no hubo ni un solo cristal roto.

Añade que se debe castigar á los culpables siempre, pero hay que buscarlos bien para que la justicia sea absoluta.

Es necesario que en Barcelona haya tranquilidad.

Ruega al ministro de la Gobernación que tome las medidas necesarias para ello, y á la prensa que no se haga eco de las versiones que propagan cuatro insensatos.

El ministro de la *Gobernación* elogia las primeras palabras del discurso del señor Rahola.

Celebra también el diapasón de armonía que el señor Junoy ha dado al suyo.

Dice que gran parte de lo manifestado por el señor Junoy es verdad, pues los telegramas recibidos por el Gobierno afirman que á la salida del Frontón Condal, después del banquete celebrado para conmemorar el triunfo de la candidatura regionalista, se dieron mueras á España.

El Gobierno está dispuesto á no consentir que estos hechos se repitan, castigando con dureza á los que atenten á la patria.

Recuerda las luchas que en otras ocasiones ha sostenido el catalanismo.

Prosigue su discurso el ministro de la Gobernación, citando el caso del doctor Robert, que discutió con los señores Silvela y Maura.

Defiende al gobernador de Barcelona de algunas imputaciones que le ha dirigido el señor Rahola.

Rectifica el señor *Junoy* diciendo que aquí no están los autores ni los inspiradores de los sucesos de Barcelona; aquí no está la verdadera representación del partido regionalista, como se ha visto por el discurso del señor Rahola, que no ha hablado como perfecto regionalista, si bien se ha expresado con el apasionamiento de un *company de causa*.

No hay frente al ministro, dijo el señor Junoy, la representación de Cataluña regionalista. Añade que no ha atribuído á Cataluña ninguna participación en la pérdida de las colonias, sino á un grupo de especuladores que atienden más á su propio interés que al de la nación.

Añade que debe mostrarse satisfecho, porque la Cámara reconoce que la provocación por los sucesos que se discuten no partió de los republicanos.

Pide que se dimita al señor Bosch y Alsina y que se deje al Ayuntamiento de Barcelona su libertad de elegir al nuevo alcalde.

El Sr. *Rahola* rectifica brevemente.

Manifiesta el señor *Girona* que hubiera hecho otras manifestaciones si las palabras del señor Junoy llamando á concordia no le obligaran á callar.

Hablando de la intervención de los regionalistas pregunta: ¿acaso no hemos restablecido la legalidad en Barcelona? De otro modo ¿se sentarían aquí los señores Salmerón, Junoy y otros republicanos? (*Rumores.*)

Refiere varios atropellos de que fué víctima un candidato regionalista en las últimas elecciones de Barcelona.

Califica al gobernador de imprevisor é inepto. (*Rumores.*) Queremos libertad, queremos ser ciudadanos libres y que no dependamos del poder central (*rumores*), pues que nosotros somos los que con nuestro trabajo contribuimos más á sostener á España. (*Nuevos rumores.*)

Los señores *Moret* y *Maura*: Autonomistas, sí, pero no separatistas.

El señor *Girona* dice: Nosotros somos separatistas de la política que se ha seguido hasta ahora. Vamos conquistando la opinión pública, y lo vamos consiguiendo, pues constituímos ya una minoría parlamentaria que puede presentar proyectos de ley.

Rectifica el ministro de la Gobernación sin decir nada en concreto sobre la conducta del alcalde de Barcelona.

El señor *Llorens*: El ministro no se ha atrevido á decir lo que piensa acerca de la conducta del alcalde de Barcelona, ni los diputados catalanistas se han atrevido á decir si son españoles, y voy á ver si lo consigo.

El señor *Girona*: Puesto que estamos en el Congreso, lo somos.

El señor *Llorens*: No basta decirlo así, y han de saber que aquí no pueden tenerse ciertas ideas, yo no puedo creer que se hayan dado gritos contra España. Yo soy fuerista, pero amo inmensamente á mi patria.

Es preciso, si queréis estar aquí como es debido, que declaréis que no son amigos vuestros los que profieren aquellos gritos y que desautoricéis esos gritos. Pero esto debéis decirlo también en Cataluña, no basta que digáis aquí una cosa y allí otra; debéis reconocer que la bandera española está á cien codos sobre la de Cataluña y la de todas las demás regiones.

El señor *Girona*: Mi falta de costumbre me habrá hecho comprender mal.

Subscribo todas esas manifestaciones de españolismo y más aún si más queréis. (*Muy bien.*)

Se declara terminado este debate y se lee el dictamen proponiendo la contestación al mensaje de la Corona.

OBRAS FRAUDULENTAS

Consecuencias de un acuerdo

Por consecuencia de la denuncia formulada ante el Ayuntamiento en plena sesión por el Concejal del mismo don Antonio Rosselló y Gomez, se obliga ahora al propietario de una finca situada en los números 42 y 44 de la calle de los Huertos al derribo de unas obras efectuadas fraudulentamente hace más de un mes y por consiguiente también á la demolición de todas las construcciones lícitas que fueron consecuencias de aquellas.

En esto hay perjuicio indudablemente, del cual, el único responsable es la persona que tenga á su cargo el deber de hacer ejecutar los acuerdos que tome el Ayuntamiento, y no obstante vemos á este implacable contra el propietario de aquella finca y sin ni siquiera reparar en que el peso de tamaña infracción lejos de alcanzar al propietario cae de plano sobre la Autoridad que tenía el ineludible deber de no tolerar aquellas obras, para la cual ni tan siquiera, directamente se tuvo una palabra de censura.

Es obvio que oportunamente tuvo el Ayuntamiento noticia de que se construían aquellas obras no autorizables, protestando de ellas y solo en obsequio al afán de llegar pronto á la alineación perfecta de todas las calles de la Capital, apareció un suelto en las columnas de este periódico, á raiz del cual se formalizó también una denuncia ante la Comisión de Obras, no fué tampoco tardío el Ayuntamiento en ordenar al propietario que demoliera las construcciones fraudalentas y se ciñera á efectuar aquellas para las cuales había sido previamente autorizado; pero apesar de todo, las obras han continuado su curse tranquilamente hasta hoy, después de un mes, en que un Sr. Concejal se levanta indignado á protestar contra la ineficacia de los acuerdos de la Corporación municipal.

Suponiendo que aquel acuerdo fué debidamente notificado al interesado, no podemos admitir que pueda actualmente perjudicarsele haciéndole derruir todas las obras llevadas á cabo consecuentemente á las fraudulentas, puesto que en este caso pudiera ser responsable de una grave desobediencia á un mandato de la Autoridad, desobediencia no comprensible, por cuanto á la vista del público, aun después de aquel mandato, han continuado aquellas construcciones á ciencia y paciencia de la Alcaldía.

Entendemos pues, que del perjuicio que resulta del acuerdo tomado en la última sesión municipal, es solamente responsable el Sr. Alcalde, digamoslo claro y no confusa y solapadamente como lo hizo el elocuente Concejal señor Rosselló y Gómez, sea, por negligencia en la trasmisión del acuerdo oportuno del Ayuntamiento ó por su exuberante pasividad permitiendo que tal determinación no se cumpliera con pulcra y debida prontitud.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 24 á las nueve	
Barómetro	767 mtm
Termómetro	15 g. c.
Máxima al sol	22 »
Máxima á la sombra	16 »
Mínima á cubierto	11 »
Mínima á descubierto	10 »
Dirección del viento	O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	10 kg.
Kilómetros recorridos en 24 hors.	191 km.
Lluvia en 24 horas	» mm.
Evaporación en 24 horas	1 »
Humedad á las 9	84 »
Ascenso del barómet. en 24 hors.	» »
Descenso del barómet. en 24 hors.	4 »
Tensión del vapor	10 »

NOTAS MUNICIPALES

En el negociado de Reemplazos se interesa la presentación del padre del soldado fallecido Guillermo Rigo y Rigo, para enterarle de un asunto relacionado con el cobro de alcances.

***

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia, acordando girar una inspección ocular á una finca de caserío de *La Vileta* ofrecida por su propietario para instalar en ella la escuela municipal de niños.

Acordó también proponer al Ayuntamiento se concedan algunos permisos para obras en el Cementerio.

Y la aprobación de algunas cuentas.

***

Ayer se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento una nueva protesta contra la capacidad legal de D. Fernando Truyols y Despuig para ejercer el cargo de concejal para el que ha sido proclamado, fundada en el capítulo 6.º del art. 43 de la Ley Electoral.

La protesta va firmada por D. Antonio Oliver y Sancho.

***

A la una y cuarto de ayer tarde se reunió la Comisión de Obras, acordando llevar á la aprobación del Ayuntamiento los asuntos siguientes:

Mantener su criterio emitido ya anteriormente con respecto á una nueva solicitud presentada por los vecinos de *Son Alegre* pretendiendo que el alto del paredón que se construye en el aquel caserío lindante con el mar se eleve á 0'90 metros en vez de 0'40 metros como acordó el Ayuntamiento.

Que se concedan algunos permisos para obras particulares.

Y la aprobación de algunas cuentas por servicios de su competencia.

También trató la Comisión de una denuncia de un vecino contra las obras fraudulentas de la calle de los Huertos, no llegado á tener sobre ello acuerdo alguno.

***

Para mañana está convocada la comisión de Ensanche y Murallas.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 22.—Varones, 1.—Hembras, 0.

MATRIMONIOS

Día 22.—D. Pablo Far Serra, con doña Magdalena Planas Roca.

DEFUNCIONES

Día 22.—Jacinto Garrigosa Garcías, 37 años, soltero, c. Apuntadores, pneumonía.

José Palmer Terrasa, 66 años, casado, término, peritonitis.

Servicio Telefónico y Telegráfico

De la Península

Madrid 23 (á las 17.)

Lo que dice García Prieto

El ministro de la Gobernación ha negado que en el Consejo de anoche se tratara de los sucesos de Barcelona y menos de la conducta seguida durante los mismos por el alcalde señor Bosch y Alsina.

También ha negado que se ocuparan de la combinación de gobernadores, como dijo un periódico, si bien—añadió—esta combinación se hará en breve.

Consejo de Ministros.—Discurso de Montero Rios.

Como jueves, se celebró hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por el rey.

Montero Rios, en su discurso, detalló extensamente al monarca los acontecimientos salientes de las Cámaras, la actitud de los estudiantes y los últimos sucesos de Barcelona.

También relató con extensión las principales actualidades del extranjero.

El rey dió cuenta al Consejo de sus impresiones relativas al viaje á Viena y Berlín.

Los estudiantes

Se ha reproducido la huelga estudiantil.

Sólo han entrado en clase los alumnos del Doctorado y los pocos que cursan la Facultad de Ciencias.

Los demás se situaron en los alrededores de la Universidad, Colegios de Farmacia y San Carlos, promoviendo alborotos y silbando á los cocheros.

Continuarán las gestiones hasta conseguir el indulto de los compañeros castigados.

La pesca internacional

El Gobierno portugués ha propuesto al de Madrid el nombramiento de una Comisión mixta que estudie las cuestiones relativas á la pesca en las aguas jurisdiccionales de España y Portugal para los pescadores de ambos paises.

En favor de unos náufragos

El alcalde del Puerto (Cádiz) ha telegrafiado al mayordomo mayor de Palacio impetrando auxilio en favor de las familias de náufragos, que se encuentran en situación angustiosísima.

Del extranjero

Madrid 23 (á las 17)

El rey Carlos en París.—Banquete de gala.

Se ha verificado en el Elíseo el banquete de gala en honor del rey D. Carlos de Portugal.

Concurrieron, además del rey y de Loubet, los ministros, el acompañamiento de Don Carlos y el personal del Elíseo y de la Embaja.

La Revolución en Rusia.—¿Witte enfermo?—En la Manchuria.

Las noticias que se reciben de diferentes puntos de Rusia, acusan terrible violencia en el desarrollo de la revolución agraria en todo el imperio.

Se asegura que el presidente del Consejo, Wite, ha sufrido un ataque de parálisis.

—Al sur de la Siberia y Norte de la Manchuria han ocurrido muy serios desórdenes, habiendo sido arrestados varios oficiales y soldados rusos en Karbin.

Turquía y las potencias

Un telegrama de París dice que el sultán de Turquía ha rechazado el «ultimátum» de las potencias ante la amenaza de la demostración naval.

Reorganización de las fuerzas navales del Japón.

Dicen de Tokío que el Almirantazgo va á proceder á una importante reorganización en la distribución de las fuerzas navales japonesas. La flota que se organizó para la guerra, á excepción de los cruceros auxiliares, buques de servicio especial y algunos contratorpederos, será dislocada, y los buques volverán á sus respectivas estaciones.

La flota en aguas territoriales será dividida en dos escuadras. Una estará formada por los cruceros y tendrá por campo de ejercicio los mares de la China hasta Singapoure.

Créese que la causa de la situación económica no figurarán los acorazados en el servicio activo.

Retirándose de la Mandchuria—Regreso de tropas.

Dicen de San Petersburgo que el general Linievich ha establecido su cuartel general en Karbine. Ha comenzado ya la retirada de las líneas de vanguardia.

Hacense muchos preparativos para la repatriación del grueso del ejército.

Se constituirá en el Extremo Oriente un ejército poderoso y el resto regresará á Rusia durante la próxima primavera.

Contra Turquía

Dicen de Viena que han llegado al Pireo, el puerto de Atenas, los acorazados «San Jorge» y «Strigetvar».

Hoy eran esperados en el mismo puerto las escuadras austriaca, italiana y rusa.

Los sucesos de Barcelona

Barcelona 23 (á las 17)

¿Dimite el alcalde? — Situación desairada.

En el Ayuntamiento de esta capital se daba hoy como seguro que el Sr. Bosch y Alsina se verá precisado á dimitir por razones de dignidad, en vista de la conducta observada para con él por el Gobierno en la sesión parlamentaria de ayer, donde el alcalde quedó indefenso de los ataques que le fueron dirigidos.

Los amigos del Alcalde.—Impresión desagradable.

Entre los amigos del Sr. Bosch ha producido impresión muy desagradable el hecho de que el Sr. García Prieto dejase pasar sin protesta los duros reproches que el señor Junoy, con aplauso de toda la Cámara, dirigió al alcalde de Barcelona, y alguien suponía que esto determinará, además de la dimisión del Sr. Bosch, que ya se da por descontada, su apartamiento de la vida política.

El Alcalde mudo.—Interpelaciones.

El alcalde ha rehuido hoy toda conversación con los periodistas y aun con los concejales, encerrándose en un mutismo muy significativo.

—La sesión que ha de celebrar esta noche el Ayuntamiento de esta capital promete verse muy animada.

La voz de la mayoría republicana la llevará el Sr. Serraclara, quien se propone interpretar con energía la opinión de sus compañeros.

También es muy posible que interpelen al Sr. Bosch los Sres. Giner de los Ríos y De Buen.

LAS CORTES
El Congreso

Madrid 23 (á las 20)

Sesión desanimada.—Escasa concurreacia.

El marqués de la Vega de Armijo abrió la sesión á la hora reglamentaria, habiendo siete diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul estaban los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

Acta aprobada.—Jura de diputados.—El proyecto de carreteras.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, juraron los Sres. Sachica y Marqués de Santa Ana y prometieron los Sres. Albó y Vázquez Mella.

El Sr. Ordóñez recordó su proyecto de carreteras, que presentó en la legislatura pasada, y pidió varios datos al ministro de Hacienda.

El Conde de Romanones.—El señor Osma—Criterio del Sr. Sala

Romanones se mostró poco partidario de las carreteras parlamentarias, y dijo que lo que hacía falta era construir caminos vecinales.

Osma pidió datos sobre la rebaja de trigos y harinas, para demostrar que el beneficio llegó al consumidor.

El Sr. Sala expuso su criterio de que la reforma arancelaria debía preceder á la redacción de los tratados de comercio.

Coctesta Echegaray.—La reforma arancelaria.

Echegaray dijo que eso debía ocurrir en buena lógica; pero como el Gobierno no ha anticipado opinión concreta sobre esto, en breve presentará el proyecto de reforma arancelaria, y entonces será ocasión de resolverlo todo.

La viruela

Ayer se registraron dos nuevos casos de viruela, uno en la calle de Duzay y otro en la calle del Mar.

La epidemia según parece, en esta capital va aumentando lentamente.

El público empieza ya á alarmarse y lo explica el solo hecho que durante estos últimos días ha aumentado casi el doble el número de personas que acuden á los centros gratuitos de vacunación.

***

En Inca continúan registrándose nuevos casos de epidemia variolosa á pesar de las rigurosas medidas de previsión que según se nos dice han tomado las autoridades de aquella localidad.

Esta mañana, en el tren de las siete y cuarto ha salido para dicha ciudad el Inspector Provincial de Sanidad Doctor Lopez Comas, con objeto de girar una visita é inspeccionar si se cumplen las medidas profilacticas prevenidas en las diversas Circulares de Sanidad que se han publicado con motivo de la aparición de tan horrible epidemia.

***

El caso gravísimo, que en la última sesión municipal, manifestó el Sr. Rosselló y Gómez que había sido denunciado á la Inspección Provincial de Sanidad, referente á que un enfermo atacado de viruela había sido trasladado de domicilio en un carruaje de alquiler de los que se dedican al transporte de viageros ha originado gran polvareda.

Unánimes censuras y enérgicas protestas hemos oido formular contra algunos funcionarios que según se dice han intervenido en el asunto sin preveer las graves consecuencias que una impremeditada determinación podía ocasionar á la salud pública.

El mencionado enfermo ha corrido una verdadera odisea. Hé aquí una suscinta relación de lo ocurrido, según los datos que nos hemos procurado.

La esposa del dueño de una barbería de la calle San Miguel sintióse algo indispuesta por lo que decidieron llamar á un facultativo.

Este según parece desde un principio manifestó á la familia que abrigaba el temor de que estuviera atacada de viruela.

Ante esta manifestación el marido solicitó del facultativo el oportuno permiso para trasladar á la enferma. Ignoramos que determinación se tomaría lo cierto es que la enferma fué trasladada en un carruaje de alquiler á la casa de su madre, sita en la Plaza de Santa Magdalena.

Los vecinos al enterarse de lo que ocurría acudieron airados á denunciar el hecho á las autoridades sanitarias, ordenando el Inspector Provincial de Sanidad, que la enferma fuera sacada de la casa citada y trasladada al Hospital ó bien á un local que reuniera condiciones de saneamiento.

La enferma fué ayer nuevamente trasladada á su domicilio propio situado en la calle de San Miguel, verificándose la conducción en una camilla de la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia.

Sobre este asunto la Inspección Provincial de Sanidad ha dirigido varias comunicaciones á la Alcaldía.

***

El carruage que trasladó á la persona variolosa ha sido retirado del servicio público y será desinfectado con toda rigurosidad.

JUDICIALES

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa seguida ante el Juzgado de la Catedral contra Facundo Baró y Antonio Roset sobre estafa á la *Compañía Mallorquina de Electricidad*, y por ella se absuelve libremente á los dos procesados.

Ecos de Sociedad

Circulo de Bellas Artes

El próximo lunes se inaugurará en esta Sociedad la serie de veladas musicales que se celebrarán durante el próximo invierno. Esta primera velada comenzará á las ocho de la noche, á la que podrán concurrir unicamente los socios y familias, ejecutándose el siguiente interesante programa:

Primera parte.—*Maestros cantores.*—Overtura.—Wagner.

Escenas del Faust.—Schumann.

a) Escena del jardín.—Margarita, Faust. (Soprano, barítono.)

b) Margarita ante la Dolorosa (Soprano.)

Tristan é Isolda.—Muerte de Isolda—Wagner (Soprano.)

Segunda parte.—*A ma fiancée.*—Schumann.

Minuetto capriccioso.—Torrandell.

Polonesa en la bemol—Chopin (Piano)

Tercera parte.—*Tannhauser.*—Aria.—Wagner (Barítono.)

Hansel y Grettel.—Duo. — Humperdink (Dos sopranos.)

Walkyrias.—Adios de Wotán y encantamiento del fuego.—Wagner (Barítono.)

Feliz viaje

En el vapor de hoy saldrá para efectuar un viaje para Málaga nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Ramis Granche.

—A bordo del vapor *Miramar* salieron ayer para Argel.

D. Andrés Chamayón, D. Nicolás Fernández, D. Juan Ripoll, D.ª Isabel Berga, D. Juan Planells, D. Francisco Coll, D. Bernardo Salas, y Sra. Don Francisco Cbrador, D. Carlos Borrás, y D.ª Margarita Vergen y otros.

—Para Barcelona en el *Cataluña*: don Domingo Montaner, D. Miguel Roig, D. Matías Rosselló, D. Francisco Barceló, D. Pedro Bauza, D. Juan Pieras, D. Vicente Alcover, D. José Ribas, don Luis Ripoll y otros varios.

Bienvenidos

En el vapor correo de Barcelona, ha llegado esta mañana el distinguido catedrático de este Instituto, D. Leon Caraicer, quien procede de Zaragoza, en donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud.

—En el vapor *Balear* procedente de Barcelona han venido los siguientes pasajeros: D. J. Bustamante, D. Mariano Rosselló, D. Juan Alemañy, Mr. Ancaud, D. Isidro Pons y D. Juan Rosselló.

Necrológica

En la mañana de hoy á la edad de 71 años ha fallecido D.ª Juana María Fiol, madre de nuestro amigo el procurador D. Juan Más y Fiol á quien acompañamos en el justo dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

EJÉRCITO Y MARINA

Destinos.—Los coroneles de Infantería D. José Motta Sastre y D. Apolinar Barrado Harregui pasan á situación de excedente en Baleares.

—El comandante de Ingenieros don Joaquín Pascual Vinent ha sido destinado al segundo regimiento mixto.

El capitán D. José Rodriguez Hoda y Hacar de la comandancia de Mallorca al septimo regimiento mixto y el primer teniente D. Arsenio Viveros Gallego del sexto regimiento mixto, á la comandancia de Mallorca.

Gratificaciones.—Se ha dispuesto que al capellán del Clero Castrense D. Onofre Oliver y Oliver en situación de reemplazo en Manacor, se le abone la gratificación de 5 pesetas por cada misa que haya celebrado para la asistencia de las fuerzas que se hallaban acantonadas en dicha villa desde febrero de 1904.

Ingreso.—El soldado del regimiento Infantería de Mahón, Eugenio Martín Perez ha ingresado al Instituto de la Guardia Civil con destino á la comandancia de Santander.

TEATROS

Teatro Lírico

Anoche asistió distinguida concurrencia á este teatro.

Las obras puestas en escena fueron bastante aplaudidas.

Esta noche se estrenará la revista satírico-simbólica-fantástica de los hermanos Ponte *¡La peseta enferma!*

Principal

Deseosa la empresa de este teatro de corresponder á los favores del público tiene casi ultimada la contrata de la compañía de opera que actúa en el Liceo de Barcelona.

Dicha compañía dará diez funciones en el Principal, cantándose las operas *Las Walkyrias, Aida, Damnación de Faust y Sansón y Dalila.*

Importantes centros artísticos apoyan los esfuerzos de la empresa del Principal, habiendo presentado nutrida lista de abono.

BURSATILES

Valores locales

Día 21 de Noviembre de 1905

Valor	Cotización
Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	90'80
Acciones Vapores Isleña	70'25
Obligaciones de id. al 5 p 8	104'00
Acciones Salinera Española	140'00
Obligaciones de la id. al 6 p 8	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	70'00
Alumbrado por Gas	96'00
La Económica	10'00
Bonos Municipales	43'00
Banco de Sóller	50'00

Valores públicos

Madrid 23.

Valor	Cotización
4 por 100 interior contado	79'45
Interior fin de mes	79'50
5 por 100 amortizable	98'80
Banco de España	426'75
Tabacos	389'50
Francos	27'90
Libras	00'00
Exterior de París	93'20

Barcelona (Bolsa) día 23 á las 19.

Valor	Cotización
4 por 100 interior fin de mes	79'48
Nortes	45'05
Alicantes	79'85
Francos	27'70
Coloniales	68'05
Amortizable	98'72
Orenses	00'00
Exterior	00'00
Renta Francesa	00'00

Gaceta del día

En el escaparate de la Joyería que D. Cayetano Pomar tiene establecida en la calle de Pelaires vimos anoche expuestos dos aderezos de joyas de gran valor y de un gusto artístico delicadísimo.

Entre dichas joyas descuella un magnífico ramo de brillantes y perlas, que es una de las mejores producciones que en dicho género hemos admirado en Palma.

En la inspección de vigilancia se halla depositado un candado con su correspondiente llave que fué encontrado ayer tarde en el muelle por el agente Pablo Colom.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar recogerlo.

En el vapor correo de esta tarde saldrá para Barcelona y Málaga el Concejal de este Ayuntamiento nuestro Amigo D. Antonio Ramis y Granche.

Deseámosle feliz viaje.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los telegramas siguientes, despachados de las 8 á las 9:

Sóller.—Viento fresquito del SE. mar gruesa del NO., cielo acelajado.

Alcudia.—Viento SO. flojo, mar llana, cielo acelajado.

Ibiza.—Viento SO. flojo, mar llana, cielo acelajado.

Bajoli.—Ciudadela.—NO. fresco, marejada, cielo cubierto, horizonte lluvioso.

Esta tarde á las seis celebrará sesión científica el Colegio Médico-Farmacéutico de esta Ciudad en la que el socio del mismo D. Miguel Mir Mir disertará sobre el tema *Ataxia locomotriz no sifilítica.*

El precio del almendrón se cotiza en esta plaza á 77'50.

La licencia de Pascuas concedida á los jefes y oficiales del Ejército se hará extensiva en Mallorca á las clases é individuos de tropa siempre que lo soliciten para los pueblos de esta isla.

Por Real orden de 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima «Aguas y Sales Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación expontánea. Las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesias cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en Espana y en el extranjero.

Un incidente que tal vez degenere en conflicto ha ocurrido esta mañana entre las Autoridades Municipal y Militar.

Unos operarios estaban tapiando de acuerdo con la Alcaldía, la entrada de la casa-mata del Sitjar arrendada por el Ayuntamiento á la Empresa de consumos cuando se han presentado á impedirlo representantes del ramo militar, retirándose aquellos ante la intimación de emplear la fuerza para obligarles á ello.

Veremos ahora la actitud, en que se colocarán el Alcalde y el Ayuntamiento ante la prohibición que tuvo lugar.

La guardia municipal practica pesquizas para la detención de los autores de una sustracción verificada anteayer en el suburbio de Coll den Rabasa.

Espectáculos

Teatro Lírico

Funciones para hoy Viernes.

Tarde, á las 6 y media, sesión popular, representándose «El Barbero de Sevilla».

Entrada general 10 cts.

Por la noche á las ocho y cuarto, «El tirador de Palomas», estreno de la «Peseta enferma», é «Instantáneas».

Entrada general, 60 cts.

Teatro Alfonso

Mañana en este teatro de Son Sardina la compañía de Zarzuela que dirige D. José Ribas representará las obras tituladas «Las Carceleras» «Las Estrellas y «El Somni de l' Ignocencia.»

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y varido para esta noche.

Estrenos.—La Vendetta.—Agustina de Aragón.

Tres secciones: A las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

Los días festivos secciones desde las 4 y media hasta las 9.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En el Hospital general empiezan las Cuarenta Horas dedicadas á la Inmaculada de la Medalla Milagrosa. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41